

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA OBRA DE REHABILITACIÓN DE FACHADA Y EXTERIORES DEL EDIFICIO A EN EL IES DE SOCUÉLLAMOS (CIUDAD REAL) A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Ref. TSA0066143

1. OBJETO DEL PLIEGO

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas es definir las condiciones técnicas para la contratación del suministro de materiales de construcción para la obra de rehabilitación de fachada y exteriores del edificio A en el IES Fernando de Mena en el TM de Socuéllamos (Ciudad Real).

2. DESCRIPCIÓN OBJETO DEL CONTRATO

2.1. Objeto del contrato

El contrato consistirá en la realización de los siguientes trabajos, cuyo material será suministrado por parte de TRAGSA a pie de obra (salvo el que se indica en el cuadro de unidades y precios):

LOTE 1. Suministro de materiales de construcción: En este lote se incluyen materiales de diversa índole para su empleo en unidades de obra civil, cuya relación se incluye en el punto 2.2. del presente pliego.

LOTE 2. Suministro de materiales para impermeabilización y rehabilitación de fachada. En este lote se incluye mortero de reparación, malla de fibra de vidrio, imprimación y mortero para revestimiento de la fachada. La relación de los materiales se incluye en el siguiente epígrafe.

2.2. Alcance del pliego

El alcance del pliego se expone a continuación:

LOTE 1. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

En este lote se incluye el suministro a pie de obra de los siguientes materiales:

ÁRIDOS

- ✓ Arena

CEMENTOS Y MORTEROS

- ✓ Cal apagada en sacos

- ✓ Cemento CEM II/A-V 42,5 R en sacos
- ✓ Mortero adhesivo. aislamiento térmico en sacos
- ✓ Mortero industrial para revoco y enlucido de uso corriente, de cemento, tipo GP CSIII W0, suministrado en sacos, según UNE-EN 99
- ✓ Pasta para juntas de terrazo
- ✓ Yeso blanco en sacos
- ✓ Yeso negro en sacos

MATERIALES CERÁMICOS

- ✓ Baldosa de terrazo 40x40 cm. alta resistencia, grano medio
- ✓ Baldosín catalán 14x28 cm.
- ✓ Bordillo hormigón bicapa gris MOPU1 12-15x35
- ✓ Ladrillo hueco doble
- ✓ Ladrillo perforado tosko 24x11,5x10 cm
- ✓ Ladrillo perforado tosko 24x11,5x7 cm
- ✓ Guardavivos plástico y metal
- ✓ Rodapié catalán 8x28 cm.
- ✓ Vierteaguas cerámico de baldosín catalán rojo mate en piezas de 11x24x1,2 cm, con goterón.
- ✓ Vierteaguas piedra artificial e=5cm a=40cm

MATERIALES PARA IMPERMEABILIZACIÓN Y DRENAJE

- ✓ Lámina asfáltica betún elastómero 5 kg/m² (p.o.)
- ✓ Lámina de betún modificado con elastómero armadura de fieltro de poliéster (p.o.)
- ✓ Lámina de polietileno de 120 g.
- ✓ Cartucho de masilla elastómera mono componente a base de poliuretano, de color gris, de 600 ml, tipo F-25 HM según UNE-EN ISO 116
- ✓ Codo M-H PVC junta elástica 45º D=160mm
- ✓ Tubo PVC corrugado doble pared saneamiento ø160 mm 4 kN/m²
- ✓ Tubo PVC corrugado doble pared saneamiento ø200 mm 4 kN/m²

OTROS

- ✓ Cargadero h.19 cm. D/T
- ✓ Esmalte de laca de poliuretano. satinada color
- ✓ Junta cementosa
- ✓ Madera encofrar
- ✓ Malla mortero
- ✓ Panel lana de vidrio c/velo ECO-50 o equivalente

- ✓ Pintura asfáltica para imprimación
- ✓ Separador homologado para pavimentos continuos.
- ✓ Sumidero sifónico con rejilla circular de fundición L=400x400 Dt=105
- ✓ Tapa cuadrada HA e=6cm 60x60cm
- ✓ Vidrio ondulado transparente doble de 190x190x80 mm., s/ISO 9001:2000 (Paves)

LOTE 2. MORTEROS IMPERMEABILIZACIÓN Y REVESTIMIENTOS

- ✓ Mortero polimérico para protección y regularización de fachadas (tipo *Webertherm base* o equivalente)
- ✓ Malla de fibra de vidrio para refuerzo de mortero regularizador (tipo *weber.therm malla 160* o equivalente)
- ✓ Imprimación de fondo para protección de fachada (tipo *weber cs plus* o equivalente)
- ✓ Mortero orgánico para revestimiento de exteriores (tipo *weber.tene habitat* o equivalente)

En este lote se incluye el mortero de reparación, la malla de fibra de vidrio, imprimación y mortero para revestimiento de fachadas. Las empresas ofertantes podrán ofertar materiales de marcas distintas a las indicadas garantizando la compatibilidad de los materiales ofertados en este lote.

2.3. Prescripciones técnicas de los materiales

2.3.1. Prescripciones generales

- Los materiales y productos serán de calidad contrastada y deberán cumplir la normativa específica como la norma UNE-EN 771-1:2011+A1:2016 Especificaciones de piezas para fábricas de albañilería. Parte 1: piezas de arcilla cocida, además de las normas UNE 67030. Ladrillos de arcilla cocida. Medición de las dimensiones y comprobación de la forma y UNE 67027. Ladrillos de arcilla cocida. Determinación de la absorción de agua. Así como cualquier otra que sea de aplicación, así como conformes en las reglamentaciones vigentes en materia de seguridad y salud, higiene y protección medioambiental.
- En su caso, el material deberá disponer del preceptivo Marcado CE en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento UE Nº 305/2011, lo que deberá evidenciarse mediante la presentación de los documentos del sistema de evaluación de la conformidad 4 o 2+: declaración de prestaciones (emitida por el fabricante), certificado de control de producción en fábrica (emitido por organismo de inspección notificado) y marcado CE (etiquetado).

- Las dimensiones de las piezas vendrán definidas en milímetros, dando por este orden largo, ancho y alto.
- Los ladrillos a suministrar deberán tener una forma homogénea, compacta, luciente y exenta de caliches. Se suministrarán sin fisuras ni huecos extraños y su fractura se presentará de forma uniforme.
- Será objeto de inspección periódica, en aras del cumplimiento de la calidad de los materiales y productos suministrados. Si fuera no conforme, se sustituirá por otro sin coste alguno para TRAGSA.
- Todos los productos y materiales deberán estar correctamente etiquetados.
- La empresa adjudicataria debe estar en condiciones de suministrar todos los materiales que aparecen en el cuadro de precios.

2.3.2. Prescripciones técnicas materiales lote 2

- ✓ Mortero polimérico para protección y regularización de fachadas y muros (tipo Webertherm base)
 - Adherencia sobre ladrillo cerámico $\geq 0,3$ MPa
 - Coeficiente de capilaridad: $\leq 0,2 \text{ kg/m}^2 \cdot \text{min}^{0,5}$ (W2)
 - Coeficiente de permeabilidad al vapor de agua $\mu \leq 10$
 - Conductividad térmica (λ): $0,44 \text{ W/m} \cdot \text{K}$ (P=50%)
 - Densidad del producto endurecido: $1,3-1,5 \text{ g/cm}^3$
 - Resistencia a la flexión ≥ 2 MPa
 - Resistencia a la compresión $\geq 3,5$ MPa
 - La clase de comportamiento al fuego será A1
 - Color blanco
 - El material deberá suministrarse en sacos de 20-25 kg.
 - El material deberá disponer del preceptivo Marcado CE en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento UE N° 305/2011.
- ✓ Malla de fibra de vidrio para refuerzo de mortero regularizador (tipo weber.therm malla 160)
 - Malla de fibra de vidrio
 - Armado (en 100 m):
 - Urdimbre: 25x2
 - Trama: 20,5
 - Tejido: media gasa

- Ancho: 100-110 cm
 - Suministrada en rollos
 - Grosor de la malla: 0,52 mm
 - Tipo de tratamiento: resistencia alcalina sin emoliente, arrastre obstructivo de hilo
 - Resistencia a la tracción (N/50 mm) cuando se alcanza la resistencia mínima a la tracción, según norma DIN-EN ISO 13934-1 en condiciones estándar: valor nominal 2.200
 - Resistencia a la elongación cuando se alcanza la resistencia mínima a la tracción, según norma DIN-EN ISO 13934-1 en condiciones estándar: 3,8
- ✓ Imprimación de fondo para protección de fachada (tipo weber cs plus)
- Tiempo de secado al tacto: 2-3 horas
 - Tiempo de secado: 12-24 horas
 - Adherencia sobre enfoscado: 0,4 MPa
 - Densidad en masa: $180 \pm 0,20 \text{ g/cm}^3$
 - Suministrado en bidones de 20-25 kg
 - Rendimiento: 0,5 kg/m² para dos manos.
- ✓ Mortero orgánico para revestimiento de exteriores (tipo weber.tene hábitat)
- Mortero orgánico para revestimiento decorativo para impermeabilización y protección de fachada
 - Deberá permitir su aplicación en un rango de temperatura comprendido entre 5 y 35 °C
 - El espesor de aplicación será de 2-3 mm
 - Tiempo de fratasado: 10-20 minutos
 - Tiempo de secado al tacto: 2-3 horas
 - Tiempo de secado: 12-24 horas
 - Permeabilidad al vapor de agua: 70 g/m²/día
 - Adherencia > 0,30 MPa
 - Densidad en masa: $185 \pm 0,20 \text{ g/cm}^3$
 - Durabilidad /Según EN 1062-3) $\leq 0,5 \text{ kg/m}^2 \cdot \text{h}^{0,5}$
 - Reacción al fuego: Ax-s1, d0
 - Suministrado en bidones de 20-25 kg
 - Rendimiento: 2-2,5 kg /m² para aplicaciones con pistola de proyección y de 2,5-3 kg/m² para aplicar con llana
 - Color a elegir por TRAGSA.

3. CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO

La carga en fábrica, transporte y descarga del material correrán por cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario será responsable del transporte, carga y descarga de los materiales. Además, deberá garantizar la descarga del material y su acopio en las condiciones pertinentes que, en todo caso, deberán asegurar su correcto almacenamiento permitiendo, en su caso, la identificación de las distintas partidas de que se componga el suministro.

El material paletizable se suministrará en palets, por lo que la empresa adjudicataria deberá repercutir en el precio unitario ofertado el coste de los palets.

El material será suministrado en la propia obra sita en la Avenida Juan XXIII, 18 de Socuéllamos (Ciudad Real).

Con carácter general, los suministros se realizarán en días laborables de 08:00 a 17:00 horas.

TRAGSA realizará pedidos parciales del material objeto del suministro según las necesidades de la obra, para ello se pondrá en contacto con el adjudicatario enviando un correo electrónico con una antelación mínima de CUARENTA Y OCHO HORAS indicando la cantidad a suministrar. En el mismo pedido parcial se indicará el lugar donde se descargará el material. La empresa deberá proceder a realizar el suministro en las 48-72 horas posteriores a dicha comunicación en el punto de entrega indicado.

El fabricante llevará a cabo, a su costa, el control de calidad de los materiales y ensayos en fábrica que aseguren la idoneidad del producto, garantía que debe quedar referenciada en la oferta económica para dar validez a la misma (aportando certificado de producto de los materiales).

Junto al material suministrado se deberá aportar copia de los certificados de cumplimiento de las normas especificadas en el presente Pliego.

En su caso, el adjudicatario proporcionará a TRAGSA los Certificados de Calidad que deba tener el material suministrado y utilizado, así como toda la documentación que acredite el cumplimiento de las medidas de aseguramiento de la calidad de los productos suministrados y de los controles a los que se han sometido.

Cualquier deficiencia que se detectara en alguna de las unidades a suministrar será motivo de reposición por parte de la adjudicataria, que deberá proceder a ello en un plazo máximo de 3 días desde su comunicación

4. CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES

El adjudicatario declara conocer las obligaciones legislativas en materia medioambiental que pudieran resultar de aplicación de las actividades por él desarrolladas al amparo del presente contrato y se compromete a cumplir con todos los requisitos y exigencias legales que en materia de medio ambiente le sea de aplicación.

El adjudicatario, de acuerdo a la normativa que le afecte en cuanto a la actividad a realizar, declara su intención de reducir a lo estrictamente necesario el consumo de materias primas que comprometan la sostenibilidad de los ecosistemas naturales de los cuales se obtienen.

Toledo, 17 de julio de 2018